

| Inspector Intermedio-Conservación Vial | | | |
|--|--|--|---|
| Estrato | Operativo | Clase de puesto | Trabajador Calificado de Servicio Civil 2 |
| | | Especialidad/Formación | Conservación Vial |
| Ubicación organizacional | Gerencia de Conservación de Vías y Puentes | Proceso de trabajo | Mantenimiento, conservación y rehabilitación de obra vial |
| | | Jefatura que antecede | Director (a) Ejecutivo (a) |
| Jefatura inmediata | Gerente de Conservación de Vías y Puentes | | |
| Propósito del Cargo | | | |
| Realizar labores operativas de asistencia en la inspección de las obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de la red vial nacional, tales como trabajos de construcción de obra gris, así como de obras de arte, lastre pavimento, mezcla asfáltica y trabajos menores. | | | |
| Actividades Claves según los Resultados de acuerdo a nivel de la Clase | | | |
| Resultado N° 1 Inspección de actividades del proyecto de mantenimientos, conservación y rehabilitación obra vial | <ul style="list-style-type: none"> Asistir en labores de Inspección, en forma continua y completa de los proyectos de obra vial. Realizar visitas a los proyectos, para reportar al Ingeniero de Zona, mediante bitácoras, las actividades realizadas. Recorrer los diferentes frentes de trabajo, dispuestos en las vías nacionales. Documentar hallazgos o situaciones presentadas en el frente de trabajo, y reportar al ingeniero de zona. Llevar un registro diario sobre las labores realizadas. Dar aviso oportuno a sus superiores de posibles anomalías en los procedimientos aplicados en cada proyecto. Recibir todos los materiales que las obras requieren, así como coordinar con la verificadora de calidad encargada por si los productos no se complementan. | | |
| | Resultado N° 2 Verificación y control de maquinaria, cuadrillas y dispositivos de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> Verificar que las actividades del proyecto se ejecuten utilizando los materiales, equipos, procesos y maquinaria específicos del proyecto. Velar porque lo contratistas cumplan con el manual de dispositivos de seguridad. Verificar el cumplimiento de señalamiento de seguridad en proyectos sobre las vías nacionales. Verificar la presencia de cuadrillas en el frente de trabajo. Verificar que la maquinaria dispuesta en los proyectos sea la ofrecida contractualmente. Realizar visitas a las plantas productoras de mezcla asfáltica en caliente, plantas productoras de concreto entre otras, a fin de que se cumplan las cantidades de cada vagoneta, temperatura, colocación de precintos plásticos. | |
| Resultado N° 3 Verificación de calidad | | <ul style="list-style-type: none"> Inspeccionar la mezcla asfáltica trasegada a las rutas nacionales. Visitar los laboratorios de Auto Control de la Calidad, para darles seguimiento a los ensayos realizados en el campo, en el caso de que los mismos presenten variaciones. | |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Visitar los laboratorios de Verificación de la Calidad, contratados por la Administración para darles seguimiento a los ensayos, realizados en el campo en el caso de que los mismos presenten variaciones. | |
| Resultado N° 4 Atención de otras actividades asignadas inherentes al cargo | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato. | |
| Factores de Clasificación Asociados | | |
| Independencia | Supervisión ejercida | Entorno de trabajo |
| <p>Sigue instrucciones giradas tanto por el inspector avanzado, el Ingeniero de Zona, así como lo establecido en manuales, procedimientos y legislación atinente a las funciones de construcción vial.</p> <p>Es evaluado por la calidad de las inspecciones que realiza en las obras, así como por las verificaciones y controles en cuanto a la maquinaria, equipos, dispositivos de seguridad, entre otros y los reportes realizados en las inspecciones de obras viales.</p> | Le podría corresponder ejercer supervisión, de personal de menor nivel. | <p>Lugares: Para las inspecciones de las obras viales, debe trasladarse a los lugares donde se ejecutan los proyectos, a lo largo de todo el territorio nacional, por lo que debe trabajar sin límite de jornada.</p> <p>Ambiente: Está expuesto a las inclemencias del tiempo, lluvia, cambios de temperatura, exposición al sol, caídas, golpes, o accidentes, producto del desempeño del trabajo, así como a presiones de los contratistas, por lo que debe seguir las normas de seguridad e higiene ocupacional establecidas para evitar o disminuir la probabilidad de accidentes o enfermedades.</p> <p>Condiciones: Las actividades demandan esfuerzo físico, para realizar las inspecciones, por los recorridos en el campo, para reportar al ingeniero jefe de proyecto, alguna inconsistencia en los equipos y materiales, utilizados en el mantenimiento de las obras.</p> |
| Modalidad de trabajo | Por sus características, el cargo no se encuentra sujeto a teletrabajo. | |
| Impacto de la gestión | Relaciones de trabajo | Activos, Equipo, Insumos |
| <p>Ejecuta labores operativas de inspección y/o asistencia de los procesos de mantenimiento y rehabilitación de obras viales, velando porque las obras se ejecuten de conformidad con las normas de calidad y oportunidad requeridas, y por el aprovechamiento máximo de los recursos asignados para la conservación de las obras viales, procurando que el desperdicio de materiales sea el mínimo.</p> <p>Errores cometidos en la inspección y verificación de materiales y equipos en las obras, pueden provocar accidentes, así como pérdidas económicas, ya que se invierte tiempo y materiales costosos, retrasos en las obras, afectando la imagen de la Institución.</p> | Tiene relación constante con superiores, es decir, los ingenieros de zona, compañeros, personal de las empresas contratadas para el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la red vial nacional, por lo que debe manejarse con respeto, discreción, cordialidad y diligencia. | <p>Tiene bajo su responsabilidad:</p> <p>Mobiliario y equipo asignado Custodia de materiales de construcción Custodia de equipos de construcción Vehículo Institucional (Si tiene asignado)</p> |

| Requerimientos Específicos | | |
|---|--|------------------|
| Requisitos específicos | Académicos y de Experiencia: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Tercer ciclo de la Educación General Básica, o título equivalente y capacitación específica acorde a la especialidad del puesto, o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo, ó, • Segundo ciclo aprobado de la Educación General Básica, o título equivalente, y capacitación específica acorde a la especialidad del puesto, o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con el puesto, ó, • Certificado de conclusión de estudios Tercer y Cuarto Ciclo de Educación Especial, (prevocacional) y capacitación específica acorde con la especialidad del puesto, o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con el puesto, ó, • Certificado de conclusión de estudios Tercer Ciclo Diversificado Vocacional y capacitación específica acorde con la especialidad del puesto, o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con el puesto, ó, • Certificado de conclusión de estudios Tercer y Cuarto Ciclo (Diversificada) y capacitación específica acorde con la especialidad del puesto, o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con el puesto. | |
| Conocimientos deseables, ideales o necesarios para el cargo | Otros: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Presentar Declaración de bienes ante la Contraloría General de la República • Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y/o autorizaciones que demanda el desempeño de las tareas y que son regulados por la normativa vigente. | |
| Competencias | | |
| Tipo de competencia | Nombre de la competencia | Nivel de dominio |
| Transversales | 1. Compromiso con el servicio público | Básico |
| | 2. Integridad en el desempeño de la Función Pública | Básico |
| Del Grupo Ocupacional | 1. Calidad y Productividad | Destacado |
| | 2. Dominio y aplicación práctica | Avanzado |
| | 3. Trabajo Colaborativo | Intermedio |

| | | Evidencias | |
|--|---|---|--|
| COMPETENCIAS | COMPORTAMIENTOS | EVIDENCIAS | |
| Compromiso con el servicio público | Adhesión a valores del servicio público: Comprende los valores, políticas y objetivos de su labor y el impacto de estas, en la administración pública costarricense. | Demuestra en la ejecución de sus labores un comportamiento apegado a los valores, procesos de trabajo y políticas institucionales, siendo evidenciado en la eficiente provisión de servicios en el área de construcción y mantenimiento de obra vial. | |
| | Involucramiento y compromiso: Comprende la importancia de involucrar al personal de la institución, con el servicio público. | Se compromete con las metas y objetivos propuestos por su unidad organizativa, apoyando en la asistencia de labores básicas de las obras viales, viéndose reflejado en reportes, verificaciones, etc. | |
| | Preocupación y empatía por la persona ciudadana y el servicio público: Conoce y comprende las necesidades de los entes y personas usuarias, demostrando dedicación, interés y sensibilidad por la ciudadanía y el servicio público. | Reconoce las necesidades de los usuarios y busca atender y solucionar de manera óptima y ágil, los requerimientos de los usuarios de sus productos y servicios. | |
| Integridad en el desempeño de la función pública | Probidad (actuación intachable): Su actuar es intachable, correcto y se atiene a los valores éticos, normativas institucionales, diversidad y derechos fundamentales. | Conoce y aplica los valores éticos en su actuar, siendo constante y diligente en la ejecución de sus labores, y proyectando en sus acciones la satisfacción en el servicio. | |
| | Buen uso de los recursos (transparencia): En el desempeño de sus funciones hace un uso responsable de los recursos públicos, anteponiendo el bien de la organización a sus intereses personales. | Hace el uso correcto de los recursos, herramientas, y otros instrumentos que se le asignen para la ejecución de sus labores, contribuyendo con la optimización de uso de los mismos, para alcanzar la excelencia en su desempeño. | |

| | | |
|--|---|---|
| Calidad y Productividad | Administración adecuada de los recursos: Maximiza el uso y manejo de los recursos a su cargo y promueve en los demás, un ambiente que valore el cuidado de los recursos. | Manipula y administra de manera correcta y racional las herramientas, instrumentos y equipos que se le suministran para el desempeño de sus funciones, evitando el despilfarro y la pérdida de los recursos, incluyendo medidas de seguridad, protección y cuidado de los mismos, a través de reportes, controles, seguimiento de activos, etc. |
| | Resultados oportunos y a tiempo | Realiza responsablemente las tareas y actividades que tiene asignadas, para lograr procesos de trabajo ágiles, expeditos y oportunos, en los plazos establecidos, con el fin de atender los requerimientos de los usuarios. |
| | Satisfacción del ente o persona usuaria | |
| | Trabajo confiable y seguro: Anticipa en relación a sus tareas los requerimientos del ente o persona usuaria, generando productos de calidad en el menor tiempo posible y manteniendo un seguimiento que general mejora de la calidad del servicio. | |
| Propuesta de nuevas formas de resolver (creatividad): Evalúa y promueve soluciones innovadoras que mejoran la calidad y productividad de las tareas a su cargo y de su entorno. | Plantea acciones e ideas, para la solución de situaciones que se le presentan en el desempeño de sus labores, a través de mejoramiento de los procesos de trabajo, para cumplir con los objetivos y atención de los requerimientos de los usuarios de manera eficaz y oportuna. | |
| Dominio y aplicación práctica | Uso y dominio de herramientas e insumos | Emplea de manera correcta los instrumentos, herramientas y equipos, que se le brindan para el desempeño de sus labores, dándoles el mantenimiento respectivo y llevando el control de los recursos. |
| | Conoce su campo de trabajo, se apega a los protocolos e instrucciones: Domina el quehacer e identifica y comunica oportunidades de mejora, relevantes para lograr el dominio y uso de instrumento de manera idónea. | Demuestra disciplina en la ejecución de sus labores, dirigiendo los esfuerzos para cumplir con las metas y objetivos fijados, siguiendo instrucciones giradas por su jefatura, así como procedimientos de trabajo, cronogramas, reportes en bitácoras, etc. |
| | Cuidado de espacio de trabajo y recursos | |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | <p>Mantiene ordenada la información de su quehacer: Organiza la información y los espacios de trabajo, facilitando el acceso y uso para las demás personas, promueve un ambiente de trabajo seguro.</p> | <p>Mantiene ordenando su lugar de trabajo, así como las herramientas, equipos e instrumentos que utiliza para la ejecución de sus labores, dándole el mantenimiento y limpieza que corresponda, para brindar productos y servicios de calidad, llevando lo controles de los recursos y la actualización del mantenimiento.</p> |
| <p>Trabajo Colaborativo</p> | <p>Tolerancia a trabajar bajo presión/flexibilidad: Es flexible para adaptarse a nuevas situaciones, pudiendo cumplir sus funciones de manera efectiva, en contextos de incertidumbre. Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su organización no se implementan oportuna y eficientemente.</p> | <p>Actúa de manera asertiva ante los cambios que se le presentan en el desempeño de sus labores, por instrucción de sus superiores o por modificaciones en los procedimientos de trabajo, buscando la mejora continua en los productos y servicios que solicitan los usuarios.</p> |
| | <p>Manejo emocional/respeto de las diferencias, comunicación e influencia: Tiene apertura para recibir aportes de las otras personas y variar su criterio, a fin de llegar a acuerdos que ayuden a solucionar conflictos, sostiene relaciones cordiales y aporta ideas que contribuyan a resolver la situación.</p> | <p>Propicia un clima laboral de respeto, dando a superiores, compañeros y usuarios, un trato servicial, diligente, respetuoso; procurando identificar y comprender sus necesidades y realidades para brindarles atención eficiente y oportuna.</p> |
| | <p>Integración y colaboración en equipo: Contribuye a generar un buen clima de trabajo y de cooperación, mostrando interés por brindar aportes significativos.</p> | <p>Contribuye en el cumplimiento de las metas y objetivos, en donde manifiesta proactividad para trabajar en equipo, aportar ideas, recomendaciones y búsqueda de soluciones ante situaciones que se les puedan presentar.</p> |



ESTRUCTURA DE PERFIL DE CARGO



| Control de Actualizaciones | | N° de Versión: | |
|----------------------------|--|--------------------------|--|
| Aspecto modificado: | | Documento de referencia: | |
| Persona responsable: | | Fecha: | |